Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA PARA PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 23 días del mes de Mayo del año 2014, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo, Contratación Directa ID Nº 270.522 para la **"ADQUISICION DE LICENCIAS"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- ✓ RAFAEL GAONA, Asistente de la U.O.C. – FADA
- ✓ JOSÉ SANCHEZ, representante de la firma TRONIX S.R.L.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:

TRONIX S.R.L.
TECNOPLAN SA.
BIG MANZANA
GLOBAL TRADING
TELENET

Se deja constancia que al momento del Acto de Apertura se contaba con solo 1 (un) sobre de oferta para la Contratación Directa mencionado más arriba correspondiente a la Empresa TRONIX S.R.L.

Observación: El representante de la empresa TRONIX S.R.L. procede a retirar el sobre de oferta de la firma que representa.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.

RAFAEL GAONA
Asistente de la UOC

JOSÉ SANCHEZ
P/TRONIX S.R.L.
T 3715.376.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE ARQUITECTURA * UNIVERSITATIS IMPENDERE VERO